Sefior Josquín Eduardo Maldonado Dávila Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compatía AUTOPIEZAS S. A reunida en esta cudad de Quito, el día 15 de aspiterbre del 2000, decidió elegarlo a unted como PRESUDENTE de la Compatía, por un persodo estabatario de dos años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que confiera la Ley y los Estatutos.

Usted como Presidente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en ceso de falta o susercia del Gerente General de la misma, así como todas los atribuciones y deberes inherentes a su cargo en sepecial los determisados en el Estatutos en el artículo veinte y dos, concerniente a las atribuciones y deberes del Presidente de la Compañía.

La Compartia AUTOPIEZAS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Caston Quito, Dr. Hector Vallejo el 21 de julio del 2000, e macrita en el Registro Mercartil del Carthon Quito, el 15 de septiembre del 2000, instrumento en el cual consta el Estatuto Social vigente de la Companía.

En nombre de la Compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Schastien Didge Roalde SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

ACEPTO, la designación de PRESIDENTE de la Compagna "ANTOPIEZAS S.A" constante en el presente nombramiento.

Quito, 16 de septiembre del 2000

O Dávicon esta fecha queda jacrito el presente documento bejo el 1º 10 8 9 de tracistro de Nombranientos tors.

Quito,a 2007.

RESISTING MEDICANTIL

DV. ACUTE OF SECURA
PEGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Quito, 16 de septiembre del 2000